91

la Resoluzion: Como del Libro Capitular pareze àque me Refiero =

Gonzalo Chamorro

En Conformidad dela Comision q.e señores Se confiere por el Acuerdo antezed.te hemos pasado àl Sitio donde Se pretende fabricar la Zeña por los contenidos en este Memorial, que es en èl Pago de Chantre y Cavera, con asistenzia de D.n Josseph Bayllo, y D.n Gines Buitrago; y haviendose Zitado para esta diligen.a àd.n Jph ferro Pror. del Hereda miento dela Dava, queno ha concurrido à ella: Y vista esta pretension somos de sentir no ay perjuizio Comun ni particular enque se haga dha Zeña, tomando èlagua dela Azequia mayor de Varrera por la parte de Ràvaro del Puente q.e llaman de D.n Pedro, y Construyendo la toma y portillo Con la Seguridad Correspondiente de obra, y lo mismo èl Puente ò Timbra